



**CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCIÓN CIA. LTDA.**  
**Ruc: 1191733637001**  
**Dirección: Cdla. San Rafael. Rafael Riofrío 16 77 y Av. Occ.**  
**Telefax. 2562818-2579747**

Loja, 30 de marzo del 2013

Srs. Socios  
Ciudad.

## **INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA**

Señores  
Socios de Conjunto Habitacional la Concepción Cía. Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Durante este año económico de la compañía, se ha podido desplegar con las siguientes actividades:

- a)** En el mes de Diciembre de 2012 la Compañía suscribe el contrato de Construcción Vial incluido hasta carpeta asfáltica con el Ing. Fabián Torres León, contratista de la obra y el Ing. Gustavo Gálvez Moreno, Fiscalizador, de la misma forma se concluyo el proyecto eléctrico cuyas obras están siendo entregadas a la EERSA para su energización.
- b)** En la parte operativa de la compañía se ha continuado con el objeto de promotor urbanístico logrando un avance de obra física de la urbanización en la actualidad del 85%.
- c)** En el mes de mayo se constituye el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de garantía. Otorgado por el Conjunto Habitacional La Concepción Cía. Ltda. A favor del Banco del Austro S.A., con Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. El mismo que esta vigente y fueron liberados 30 lotes para escriturar a los clientes reservantes según listado.
- d)** Se ha realizado algunas actividades con el I. Municipio de Loja, tales como: **1)** Actualización de claves para cada lote **2)** Aprobación de planos para linderación. **3)** Continua pendiente la construcción del tanque para el sistema de agua potable, Mediante oficio No 00001245 de UMAPAL-2010, **4)**

Se actualizo las garantías bancarias a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja para garantizar la culminación de la obras del proyecto.

- e) Se gestiono y se obtuvo un crédito por \$400.000,00 dólares que serán invertidos en el avance de obras.
- f) Se realizo una sesión de derechos fiduciarios por \$500.000,00 dólares a favor de la Corporación Financiera Nacional, la misma que cuenta con el visto bueno del Banco y de la Fiduciaria.

Para constancia de lo actuado firmo.

Sr. Vicente N. Flores E.

**GERENTE**

C.I. 1101655932

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA CONJUNTO HABITACIONAL “LA  
CONCEPCIÓN” CIA. LTDA.”**

**LOJA, 30 DE MARZO DE 2013**

Nombres de los Socios	Capital suscrito	Valor Pagado	Participaciones	VOTOS	FIRMA
	\$ 400				
1. Vicente Nolberto Flores Elizalde		\$ 200	200	200	
2. Jorge Leonardo Pullaguari Conde		\$ 200	200	200	
Total	\$ 400			400	



## **CONVOCATORIA**

**EL CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCIÓN CIA. LTDA., CONVOCA CON CARÁCTER OBLIGATORIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE LOJA, A LOS 30 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2013, A LAS 14HOO, PARA TRATAR EL SIGUIENTES ORDEN DEL DIA:**

- 1.-** Constatación del quórum y apertura de la sesión.
- 2.-** Informe de actividades de gerencia.
- 3.-** Analizar y Resolver la aprobación de Estados Financieros auditados, y la aplicación de NIIFS, que serán declarados a la Superintendencia de Compañías. Correspondiente al año 2012.

Sr. Vicente N. Flores E.  
**GERENTE**



## ACTA Nº 16

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCIÓN CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Loja a los 05 días del mes Abril de 2013, a las 14h00, en el establecimiento de la Compañía del Conjunto Habitacional La Concepción Cía. Ltda. Ubicado en la ciudadela San Rafael, calle Rafael Riofrío 16-77 y Av. Occidental de paso, se constituyen en sesión general, en calidad de socios de la Compañía; los señores Pullaguari Conde Jorge Leonardo; y Vicente Nolberto Flores Elizalde, quien actúa como secretario de la presente junta el mismo que ejerce la gerencia de la Compañía.- De conformidad a lo que establece el Art 119 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario a formulado la lista de socios, contándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios acuerdan celebrar la junta general extraordinaria, con el objeto de resolver como orden del día los siguientes puntos. **1.-** Constatación del quórum y apertura de la sesión, **2.-** Informe de actividades de gerencia, **3.-** Analizar y resolver la aprobación de Estados Financieros auditados y la aplicación de NIIF, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, correspondiente al año 2012; puesto a consideración el orden del día los comparecientes manifiestan su aceptación por lo que el presidente procede a declarar instalada la junta y pone en consideración la discusión y resolución del primer punto; se determina que los comparecientes representan las totalidad del capital suscrito y pagado, segundo punto el señor gerente emite el informe del año económico de la Compañía entre los cuales destacan el avance de las obras, la obtención del crédito, contratación de obras de viabilidad, aprobación de planos de linderación y la sesión de Derechos Fiduciarios a la Corporación Financiera Nacional, con aprobación unánime; tercer punto analizados los Estados Financieros previo el curso de Aplicación de NIIF y la implementación de NIIF se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros Auditados, bajo las Normas Internacionales de Información Financieras que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, hasta aquí la presenta acta siendo las 17h30 se declara terminada la sesión.

Sr. Jorge Pullaguari C.  
**PRESIDENTE**

Sr. Vicente N. Flores E.  
**GERENTE**